



PROGRAMA E INSCRIPCIONES

“LIGA ESCOLAR DE AJEDREZ - TARAPACA 2025”

"COMUNAL DE IQUIQUE"

1.-FECHA, LUGAR Y HORA:

1.1.- FECHA.01. - VIERNES 11 DE ABRIL 15:30. ACADEMIA TARAPACA. Orella 941.

1.2.- FECHA.02. - VIERNES 16 DE MAYO 15:30. COLEGIO DEPORTIVO ELENA DUVAUCHELLE. Aníbal Pinto 955.

1.3.- FECHA.03. - VIERNES 06 DE JUNIO 15:30. ACADEMIA TARAPACA. Orella 941.

1.4.- FECHA.04. - VIERNES 03 DE OCTUBRE 15:30. COLEGIO DEPORTIVO ELENA DUVAUCHELLE. Aníbal Pinto 955.

1.6.-PROGRAMA.

1.6.1.- 15:30 Hora de presentación.

1.6.2.- 16:00 Hora de cierre de proceso de confirmación de asistencia.

1.6.3.- 16:15 Hora de inicio de la competencia.

1.6.4.- 18:15 Hora aproximada de premiación y clausura.

2.- INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar cualquier estudiante que curse estudios de enseñanza pre-básica, básica y media de todos los establecimientos educacionales de la comuna ya sean privados, subvencionados o municipales.

2.2.- El proceso de inscripción constará de 4 pasos detallados en el punto 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6.

2.3.- La inscripción será en línea a través de la página www.alfildeiquique.cl. Se deben completar los siguientes datos: Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, género o sexo, Fecha de Nacimiento, Rut, y colegio al que representan. En el caso de las serie Infantil y Juvenil el cierre del proceso de inscripción en línea, serán las 20:00 de la noche antes de cada competencia.

2.4.- La confirmación de la inscripción en línea será la publicación de los datos en la lista de participantes que estará publicada en la página oficial.

2.5.1- Para completar el proceso de inscripción, el jugador debe presentarse el mismo día de competencia, en el salón de juegos, específicamente en la mesa de control con un certificado de nacimiento o en su defecto una fotocopia del carnet de identidad del menor. Estos documentos serán utilizados para validación de los datos sensibles como nombre, fecha de nacimiento y serán de uso exclusivo para la liga escolar, si algún apoderado solicita la devolución de la documentación, serán devueltos al finalizar LA LIGA ESCOLAR, en la última competencia a realizarse el 03 de Octubre del presente año.-

2.5.2- La presentación del certificado de nacimiento o en su defecto una fotocopia del carnet de identidad del menor, es obligatoria, por tal motivo a partir de la segunda fecha, la no presentación de este documento se penalizará con la resta de 1 punto por cada fecha jugada en que no se haya cumplido con este requisito.

2.5.3- La presentación y participación en el salón de juego, es con el uso obligatorio de la vestimenta que identifique debidamente el establecimiento escolar al que representa. Esta norma considera el uniforme escolar o buzo deportivo

corporativo del colegio. Por tal motivo a partir de la segunda fecha, este requisito se considerará una falta, que se penalizará con la resta de 1 punto por cada fecha en que no se cumpla esta norma.

2.6.-El proceso de inscripción en línea 2.3 y presentación de documentos 2.5.1 será por única vez. En las fechas posteriores solo será necesario confirmar la asistencia durante la hora de presentación.

2.7.- INSCRIPCIONES Y PRESENTACION ATRAZADAS. Los competidores que no se inscriban en línea y lleguen directamente al salón de juego el día y la hora indicada, podrán ser inscritos y entraran a la segunda ronda con cero puntos. Los jugadores que estando debidamente inscritos en línea y se presenten atrasados a la hora de presentación, podrán ser reingresados a la lista de jugadores ingresando la ronda siguiente con cero puntos.

2.8.-Los participantes solo podrán representar a un colegio en el campeonato, lo que significad que si en el transcurso del año, se cambiase de establecimiento educacional, su puntaje seguirá sumando por el colegio que inicio su participación.

2.9.-Los alumnos deben representar (considerando como acepción el punto 2.8) al colegio en que cursan estudios, de haber una denuncia por que esta normativa se infrinja, la organización podrá solicitar el certificado de alumno regular correspondiente. De ser efectiva la denuncia, se eliminará al jugador de la competencia anual borrando su puntaje obtenido y se amonestará al colegio infractor.

2.10.-Las competencias tiene un máximo estimado de 120 participantes, por lo tanto de presentarse un número mayor de jugadores se dará preferencia a los inscritos en línea que deben confirmar su participación presentándose a la mesa de control, se dará preferencia a los inscritos en línea y su orden de llegada hasta las 10:00 horas y luego se inscribirán los cupos restantes respetando el orden de llegada. La organización se reserva el derecho de aumentar la cantidad de participantes.

2.11.-LA CATEGORIA de cada jugador es según su año de nacimiento y no según su edad actual a la fecha en juego. Este criterio de clasificación corre para la inscripción y para las categorías de premiación.

2.12.- CATEGORIAS.

COMPETENCIA JUVENIL: Competidores nacidos entre los años 2007 o posterior.

Sub-15 : Competidores nacidos entre los años 2011 y 2012.

Juvenil Absoluto: Competidores nacidos el año 2007 o posterior.

COMPETENCIA INFANTIL: Competidores nacidos entre los años 2013 o posterior

Sub-11 : Competidores nacidos entre los años 2015 y 2016.

Sub-09 : Competidores nacidos los años 2017 o posterior .

Infantil Absoluto: Competidores nacidos el año entre los años 2013 o posterior

3- BASES DEPORTIVAS

01-. SISTEMA: Suizo a 5 a 6 rondas. Dividido en 2 paralelos. Serie Infantil y Serie Juvenil.

02-. RITMO DE JUEGO: Ritmo activo de 08 minutos a finich para serie juvenil e infantil.

03-. MARGEN DE PRESENTACION: Al inicio de cada ronda el margen de prórroga de tiempo de presentación en el tablero será de 5 minutos. Cumplida esta prórroga a los jugadores se les aplicara w.o por no presentarse.

04-. PAGINA OFICIAL: www.alfildeiquique.cl Estará publicada toda la información oficial de torneo.

05-. LOS RESULTADOS FINALES y premiación serán realizados al final de la última ronda.

06-.REGLAMENTACION GENERAL. Para todos los puntos no especificados anteriormente y por el arbitro del torneo, se aplicará el reglamento fide vigentes desde el 01 de Julio de 2024 para este tipo de eventos.

07-.SISTEMA DE DESEMPATE. Resultado particular, progresivo, buchhotz y mayoría de negras aplicados bajo plataforma Swiss Manager.

4- PREMIOS POR FECHA

Los premios no son acumulables ni divisibles. Se respetará el orden en la tabla de posiciones, dado por el sistema aplicado por el programa Swiss Manager.

La fecha número 3 se considerará el cierre para la suma de los puntos por el campeonato tanto individual como por equipos. Estos premios serán entregados al término de la fecha 4.

Competencia Serie Infantil - 2025 - FECHA X	
1°Lugar sub Absoluto	Medalla Oro
2°Lugar Absoluto	Medalla Plata
3°Lugar Absoluto	Medalla Bronce
1°Lugar sub 11	Medalla Oro
2°Lugar sub 11	Medalla Plata
3°Lugar sub 11	Medalla Bronce
1°Lugar sub 9	Medalla Oro
2°Lugar sub 9	Medalla Plata
3°Lugar sub 9	Medalla Bronce
1°Lugar Damas	Medalla Oro
2°Lugar Damas	Medalla Plata
3°Lugar Damas	Medalla Bronce
Competencia Serie Juvenil - 2025 - FECHA X	
1°Lugar sub Absoluto	Medalla Oro
2°Lugar Absoluto	Medalla Plata
3°Lugar Absoluto	Medalla Bronce
1°Lugar sub 15	Medalla Oro
2°Lugar sub 15	Medalla Plata
3°Lugar sub 15	Medalla Bronce
1°Lugar Damas	Medalla Oro
2°Lugar Damas	Medalla Plata
3°Lugar Damas	Medalla Bronce

5- PREMIOS POR FINAL DEL CAMPEONATO

Competencia Serie Infantil - FINAL AÑO 2025	
1°Lugar Absoluto	Medalla 1°Lugar
2°Lugar Absoluto	Medalla 2ºLugar
3°Lugar Absoluto	Medalla 3ºLugar
1°Lugar sub 11	Medalla 1°Lugar
2°Lugar sub 11	Medalla 2ºLugar
3°Lugar sub 11	Medalla 3ºLugar
1°Lugar sub 9	Medalla 1°Lugar
2°Lugar sub 9	Medalla 2ºLugar
3°Lugar sub 9	Medalla 3ºLugar
1°Lugar Damas	Medalla 1°Lugar
2°Lugar Damas	Medalla 2ºLugar
3°Lugar Damas	Medalla 3ºLugar
Competencia Serie Juvenil - FINAL AÑO 2025	
1°Lugar Absoluto	Medalla 1°Lugar
2°Lugar Absoluto	Medalla 2ºLugar
3°Lugar Absoluto	Medalla 3ºLugar
1°Lugar sub 15	Medalla 1°Lugar
2°Lugar sub 15	Medalla 2ºLugar
3°Lugar sub 15	Medalla 3ºLugar
1°Lugar Damas	Medalla 1°Lugar
2°Lugar Damas	Medalla 2ºLugar
3°Lugar Damas	Medalla 3ºLugar

Campeonato por Colegios - FINAL AÑO 2025	
Colegio Campeón	Copa Campeón
Colegio 2ºLugar	Copa 2ºLugar
Colegio 3ºLugar	Copa 3ºLugar

6- BASES POR CAMPEONATO

01.- SISTEMA DE PUNTAJE INDIVIDUAL: Los competidores sumaran su puntaje logrado en cada fecha, y este acumulativo ira en representación propia para el resultado final individual.

02.- SISTEMA DE DESEMPATE INDIVIDUAL: De existir empate en la suma de puntos en alguna categoría, se aplicará como primer desempate las mejores 4 posiciones dentro de las tablas de cada fecha y como segundo desempate la suma de los sistemas buholz de las mismas 4 mejores posiciones.

03.- SISTEMA DE PUNTAJE POR COLEGIO: Los puntajes para el colegio serán asignados y sumados por los lugares destacados que logren sus alumnos representantes según la siguiente tabla.

Lugar	Medallas	Absoluto	Categorías
1ºLugar	ORO	15	9
2ºLugar	PLATA	12	7
3ºLugar	BRONCE	10	5

04.- SISTEMA DE DESEMPATE POR COLEGIO: De existir empate en la suma de puntos entre 2 o más colegios, se aplicará como primer desempate el mayor número de jugadores ubicados en las primeras 10 posiciones de la tabla general final y como segundo desempate la mejor asistencia dentro de todas las fechas de competencia.

05.- LOS RESULTADOS FINALES y premiación serán publicados en la segunda fecha y final fecha final.

06.-SOBRE LOS PREMIOS

Los premios no son acumulables ni divisibles.

7.- ORGANIZA

7.1. – PATROCINA: Instituto Nacional de Deportes.

7.2. -ORGANIZA: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ ALFIL DE IQUIQUE - WWW.ALFILDEIQUIQUE.CL

-Director del campeonato: Julio Silva.

- Árbitros: Alexis Zegarra, Franco Silva, Pablo Orostica, Luis Pérez.

-Fiscales: Brandon Olivares, Ana Reyes, Rayen Rebolledo.

7.3.- Dudas y consultas y preinscripciones al correo alfildeiquique_eventos@hotmail.com

IQUIQUE - ABRIL 2025

LIGA DE AJEDREZ ESCOLAR IQUIQUE 2025

Fecha 1 - 11/Abril/ Academia Tarapacá
Orella 941

Fecha 2 - 16/Mayo/ Colegio Deportivo
A.Pinto 955

Fecha 3 - 06/Junio/ Academia Tarapacá
Orella 941

Fecha 4 - 03/Octubre/ Colegio Deportivo
A.Pinto 955



www.alfildeiquique.cl

